

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	271713
Número de orden de compra a modificar:	47735

Entidad compradora:	DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA
Nombre del solicitante:	Alexis Geovanny Cifuentes Rodriguez
Proveedor:	Falabella de Colombia S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-09-14 12:12:57

Detalle o justificación
La ejecución del contrato se realizó a satisfacción, encontrándose a paz y salvo como se evidencia a continuación: VIGENCIAS FUTURAS No NUMERO DE MODIFICACIONES Ninguna VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA \$2.728.647 VALOR EJECUTADO EN LA ORDEN DE COMPRA \$2.728.647 SALDO A REINTEGRAR y/o LIBERAR \$0 SALDO DEL CONTRATO \$0 PORCENTAJE DE EJECUCION TOTAL 100% Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidada la ORDEN DE COMPRA No. 47735 de 2020. Igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente, la DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL queda eximida de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento. Realizó Liquidación MARCELA BERNAL GAVIRIA - Supervisora de la Orden de Compra; identificada con CC. No. 52.816.817.

Firma ordenador del gasto
Nombre:
Documento:

Firma de proveedor
Nombre:
Documento:

Orden de compra	Orden de Compra No. 47735
CONTRATISTA	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.
NIT	900.017.447-8
CORREO ELECTRÓNICO Contratista	sabautista@falabella.com.co
La ejecución del contrato se realizó a satisfacción, encontrándose a paz y salvo como se evidencia a continuación:	
VIGENCIAS FUTURAS	No
NUMERO DE MODIFICACIONES	Ninguna
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$2.728.647
VALOR EJECUTADO EN LA ORDEN DE COMPRA	\$2.728.647
SALDO A REINTEGRAR y/o LIBERAR	\$ 0
SALDO DEL CONTRATO	\$ 0
PORCENTAJE DE EJECUCION TOTAL	100%
Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidada la ORDEN DE COMPRA No. 47735 de 2020 . Igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente, la DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL queda eximida de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento.	
Realizó Liquidación	MARCELA BERNAL GAVIRIA - Supervisora de la Orden de Compra; identificada con CC. No. 52.816.817.


 Firma Ordenador del Gasto
 Nombres: Diana Gutiérrez de Piñeres
 Documento: 39.695.315


 Firma Contratista
 Nombres: ELIANA LINARES
 Documento: 38.364.180 Ibagué



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHosalinas OLGA MARLEN SALINAS HUERTAS
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-13 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI
 Fecha y Hora Sistema: 2020-10-23-4:24 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	165914220	Fecha Registro:	2020-06-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-13 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	102320	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2020-06-30	Código de Referencia:	04500330700165914220		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	909.549,00	Valor Deducciones:	32.780,00		Valor Neto:	876.769,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	909.549,00	Valor Deducciones	32.780,00	Valor Neto	876.769,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	------------	-------------------	-----------	------------	------------	--------------------	--	-----------	--

REINTEGROS

Números		No Recaudo:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900017447	Razón Social:	FALABELLA DE COLOMBIA S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	---------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	30428721530	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa		
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN				Número:	FELE12609	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2020-06-09

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
15-01-13 DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI / A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)												
	Nación	10	CSF	909.549,00	0,00	909.549,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	22.739,00	22.739,00	
2-01-05-01-01-02-04	RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,104 %	10.041,00	10.041,00	

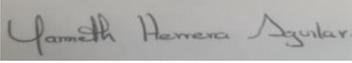
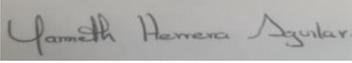
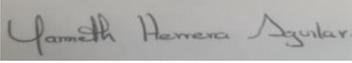
LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
15-01-13 - DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-06-30	909.549,00	05 NINGUNO	Pagada	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	FORMATO	Código:GA-F-125
	Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción	Versión:1
	ORDEN DE COMPRA 47735 DEL 28/04/2020 PAGO # 1	Vigente a partir de: 30 de agosto de 2019

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FALABELLA DE COLOMBIA S.A
2	IDENTIFICACION	900.017.447-8
3	REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE	<input checked="" type="checkbox"/> COMÚN <input type="checkbox"/> SIMPLIFICADO
4	CRP: 13320	<input checked="" type="checkbox"/> VIGENCIA ACTUAL <input type="checkbox"/> RESERVA
5	EJECUCIÓN A PARTIR DE	04/05/2020
6	FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2020
7	OBJETO	ADQUISICIÓN DE DOTACION DE VESTUARIO – ROPA ATLÉTICA PARA HOMBRE, PERSONAL QUE TENGA DERECHO EN LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
8	VALOR TOTAL	\$2.728.647
9	MODIFICACIONES DEL CONTRATO	<input type="checkbox"/> ADICION <input type="checkbox"/> OTRAS <input type="checkbox"/> CUENTA BANCARIA <input type="checkbox"/> REDUCCION <input type="checkbox"/> PRÓRROGA <input type="checkbox"/> CESIÓN
10	FORMA DE PAGO:	<p>Los Proveedores deberán presentar la factura a la Entidad Compradora con la entrega de los bienes solicitados. Las Entidades Compradoras deben: (i) aprobar o rechazar las facturas dentro de los 10 días calendario siguientes a la radicación por parte del Proveedor, y (ii) pagar las facturas dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de aprobación. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el termino de 30 días calendario empezara a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. El Proveedor debe presentar como anexo a la factura una certificación suscrita por el revisor fiscal o el contador mediante la cual se indique que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales. La Entidad Compradora podrá exigir como parte de los requisitos para aprobar la factura que el Proveedor haya publicado la copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>Pago: Las Entidades Compradoras podrán realizar el pago de las Órdenes de Compra de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>a) Con la entrega de la totalidad de los bienes solicitados por la Entidad Compradora. b) Si la Entidad Compradora pactó con el Proveedor realizar entregas parciales, el Proveedor deberá presentar con cada entrega la factura correspondiente.</p>
11	VALOR DE PAGO SOLICITADO	\$909.549,00
12	PERIODO	JUNIO DE 2020
13	Nº DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA	CUENTA CORRIENTE NO. 30428721530
14	ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA
15	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	33,33%
16	PORCENTAJE ACUMULADO DE PAGOS SOLICITADOS	33,33%

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	FORMATO	Código:GA-F-125
	Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción	Versión:1
	ORDEN DE COMPRA 47735 DEL 28/04/2020 PAGO # 1	Vigente a partir de: 30 de agosto de 2019

17	<p>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:</p> <p>Se recibe a satisfacción las Tarjetas para la: “Adquisición de dotación de vestuario – ropa atlética para hombre, personal que tenga derecho en la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva del Ministerio de Defensa Nacional”, teniendo en cuenta las siguientes obligaciones específicas técnicas indicadas en el contrato.</p> <p>Obligaciones:</p> <p>Entregar la información requerida por la Entidad Compradora para registrar el proveedor en los sistemas de pago.</p> <p>Entregar las tarjetas para el suministro del kit de dotación ropa atlética de acuerdo con las condiciones de los documentos del proceso, en especial con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones.</p> <p>Abstenerse de entregar dotación de vestuario distinta a la definida en la Orden de Compra y establecida en los documentos del proceso.</p> <p>Garantizar que los datos personales entregados por la Entidad y/o beneficiarios sean manejados de acuerdo con la normatividad aplicable a la protección de datos personales.</p> <p>Ejecución de la Obligación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se recibió la tarjeta correspondiente al Kit de dotación de ropa atlética para caballero, de la primera entrega del año. 2. Cumplió con enviar certificación de seguridad social. 										
18	<p>Anexos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Facturas No. FELE12609 2. Certificación expedida por el contratista, sobre aportes a seguridad social y salud a la fecha. 3. Informe de actividades o Entrada a SAP No. 5002385260-2020 4. Formato de Recibido a Satisfacción <p>Actualmente la Orden de Compra No. 47735 presenta la siguiente situación de pago</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">TIPO DE CONTRATO</th> <th style="text-align: center;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Orden de Compra No. 47735 del 28 de abril de 2020</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor Total de la Orden de Compra No. 47735</td> <td style="text-align: right;">\$2.728.647,00</td> </tr> <tr> <td>Valor solicitado para pago:</td> <td style="text-align: right;">\$909.549,00</td> </tr> <tr> <td>Valor saldo por ejecutar</td> <td style="text-align: right;">\$1.819.098,00</td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE CONTRATO	VALOR	Orden de Compra No. 47735 del 28 de abril de 2020		Valor Total de la Orden de Compra No. 47735	\$2.728.647,00	Valor solicitado para pago:	\$909.549,00	Valor saldo por ejecutar	\$1.819.098,00
TIPO DE CONTRATO	VALOR										
Orden de Compra No. 47735 del 28 de abril de 2020											
Valor Total de la Orden de Compra No. 47735	\$2.728.647,00										
Valor solicitado para pago:	\$909.549,00										
Valor saldo por ejecutar	\$1.819.098,00										
19	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">FIRMA DEL SUPERVISOR</td> <td style="text-align: center;"></td> </tr> <tr> <td>NOMBRE DEL SUPERVISOR</td> <td>YANETH HERRERA AGUILAR</td> </tr> <tr> <td>CARGO DEL SUPERVISOR</td> <td>PROFESIONAL DE DEFENSA</td> </tr> </table>	FIRMA DEL SUPERVISOR		NOMBRE DEL SUPERVISOR	YANETH HERRERA AGUILAR	CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL DE DEFENSA				
FIRMA DEL SUPERVISOR											
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YANETH HERRERA AGUILAR										
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL DE DEFENSA										
20	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">FECHA DE EXPEDICIÓN</td> <td>18 de junio de 2020</td> </tr> </table>	FECHA DE EXPEDICIÓN	18 de junio de 2020								
FECHA DE EXPEDICIÓN	18 de junio de 2020										



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002385260-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Dir centro rehabilitac inclusi	NIT 900894833-9	CODIGO DCRI	ALMACEN DCRI	FECHA 18.06.2020	CIUDAD Bogota
PROVEEDOR FALABELLA DE COLOMBIA SA	NIT 9000174478	CODIGO	No. PEDIDO 4500352572	DESTINO LOGISTICA	

TRAZABILIDAD: FELE12609 / RECIBO A SATISFA / RECIBO A SATISFACCION / RECIBO A SATISFACCION YANETH HERRERA

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1702098	DOTACION20			ROPA DEPORTIVA PARA HOMBRE		3,00	C/U	303.183,00	909.549,00

TOTALES

909.549,00

MONTO: NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI:	ENTREGUE	Vo.Bo.	Vo.Bo.
ALMACENISTA	POST-FIRMA	POST-FIRMA	POST-FIRMA

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p> <p>Libertad y Orden</p>	FORMATO	Código: GA-F-143
	Recibido a Satisfacción	Versión:1
		Vigente a partir de: 30 de agosto de 2019

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR		FALABELLA DE COLOMBIA S.A										
2	NIT O CÉDULA PROVEEDOR		900.017.447-8										
3	RÉGIMEN TRIBUTARIO QUE PERTENECE		<input checked="" type="checkbox"/> COMUN <input type="checkbox"/> SIMPLIFICADO										
4	N° CONTRATO		ORDEN DE COMPRA 47735										
5	NOMBRE Y No. CÉDULA SUPERVISOR:		YANETH HERRERA AGUILAR – 52.234.227										
6	OBJETO DEL CONTRATO		ADQUISICIÓN DE DOTACIONES DE VESTUARIO – ROPA ATLÉTICA PARA HOMBRE, QUE TENGA DERECHO EN LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.										
7	CONCEPTO DE LA ENTRADA		BIENES <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIOS <input type="checkbox"/>										
8	ENTREGA PARCIAL O COMPLETA		PARCIAL - PRIMERA ENTREGA										
9	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO		Tarjeta - Dotación de vestuario ropa atlética para hombre										
	CANTIDAD		a. Tres (3) Tarjetas para la adquisición de tres (3) Kits de ropa atlética para hombres, compuesto por “tres (3) Pantalones deportivos, tres (3) chaquetas deportivas y tres (3) camisetas deportivas”.										
	UNIDAD DE MEDIDA:		UNIDADES <input checked="" type="checkbox"/> HORAS <input type="checkbox"/>										
	No. DE PARTE (BIENES DE CONSUMO):		N/A										
	SERIALES: N/A												
10	VALOR DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	\$909.549,00											
11	CUADRO DISTRIBUCIÓN	ANEXO: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO											
12	VALOR TOTAL EN LETRAS	NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE.											
13	<p>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: El suscrito supervisor certifica, que:</p> <p>Recibió a satisfacción las tarjetas para la primera entrega de la dotación de vestuario – Kit de ropa atlética para caballero (pantalón, chaqueta y camiseta deportiva)</p> <p>1. Se anexa documento soporte: Factura No. FELE12609.</p> <p>2. Que verifico la totalidad de los requisitos establecidos en el contrato para la Entrada de Almacén y/o recibo del servicio y el contratista cumple en todos los aspectos.</p>												
14	CLASIFICACION DE LOS BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS:												
	<p>1. Nombre del bien intangible Vida útil y valor</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">NOMBRE</th> <th style="width: 25%;">FINITA</th> <th style="width: 25%;">INDEFINIDA</th> <th style="width: 25%;">SI ES FINITA AÑOS DE USO</th> <th style="width: 25%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>				NOMBRE	FINITA	INDEFINIDA	SI ES FINITA AÑOS DE USO	VALOR				
NOMBRE	FINITA	INDEFINIDA	SI ES FINITA AÑOS DE USO	VALOR									



<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
--------------------------	--------------------------	--	--

2. Clase de servicio al bien Intangibles

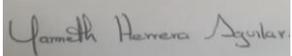
Nombre del servicio	Fecha de inicio y terminación	Valor
Suscripción		
Renovación y/o actualización		
Mantenimiento		
Desarrollos: Se reconocen como Intangible	<input type="checkbox"/>	
Desarrollos: NO se reconocen como Intangible	<input type="checkbox"/>	

ETAPA	VALOR
En proceso <input type="checkbox"/>	
Finalizado <input type="checkbox"/>	

3. Descripción De Bienes Tangibles

Descripción	Marca	Cantidad	Valor	Vida Útil (Tener en cuenta los rangos de la política del MDN)

FIRMA DEL SUPERVISOR


YANETH HERRERA AGUILAR

15

QUIEN RECIBE POR EL MINISTERIO
FECHA DE EXPEDICIÓN


Bogotá D.C., 17 de junio de 2020

FALABELLA DE COLOMBIA S.A.

NIT 900.017.447-8

Regimen Común
CL 99 11A 32
Teléfono: +577420404

Nº FELE12609

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Razón Social : DIRECCION CENTRO REHABILITACION	Fecha de Expedición : 09/06/2020
NIT : 900.894.833-9	Fecha de Vencimiento : 09/07/2020
Dirección : CL 21 44 40 BRR PUENTE ARANDA	Nro O/C : 247735
Teléfono : +577420404	Tipo de Moneda : COP
CUFE : 45769fcadde2c269e4f006dd62dc7e5b08243c62f69a6c8b59c31f177d95f7e2e8b9524393d9cf153102d0ace71068c1	Correo :
Observación :	Fecha de Compra : 09/06/2020
Entrega :	Tipo de cambio : 1.00000
Forma de Pago : 30 Días de Pago	Nro. Interno : 9000326805
Plazo : Hasta el 07/09/2020 sin deducción	

Documento Referencia Folio Fecha Razón Referencia

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	TARIFA	PRECIO VTA. UNITARIO	TOTAL
1	1	CONVENIO: 33023 - COND. ESPECIAL:Nominativo, dotacion OC 247735 # TARJETAS 1	0.000	303.183,00	303.183,00
1	1	CONVENIO: 33022 - COND. ESPECIAL:Nominativo, dotacion OC 247735 # TARJETAS 1	0.000	303.183,00	303.183,00
1	1	CONVENIO: 32958 - COND. ESPECIAL:NOMINATIVOS, DOTACION OC 247735 # TARJETAS 1	0.000	303.183,00	303.183,00



DCRI
Rad No. F20201200000131
Folios: 2 Anexos: 0
Fecha: 17/06/2020 15:14:45
Rem: FALABELLA DE COLOMBIA - FALABE



SON: Novecientos nueve mil quinientos cuarenta y nueve con 00/100 PESOS

SUB-TOTAL	\$	909.549,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	909.549,00

Observaciones:

Medio de Pago :



Mediante resolución DIAN 003193 de fecha 20 de abril del 2018 autorizados para facturar electrónicamente. Autorización de Numeración de Facturación DIAN 18763001853423 del 21/11/2019, Prefijo FELE, Rango 1 hasta 1000000 con una vigencia desde el 21/11/2019, hasta 21/11/2021.

Somos Grandes Contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio en Bogotá D.C. mediante resolución DDI-01-0761 del 30 de marzo de 2016. Somos Grandes Contribuyentes del impuesto de renta, mediante resolución DIAN No.12635 del 14 de diciembre de 2018.

La presente Factura Electrónica de Venta, es un título valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los artículos 621,772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente título valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio.



Señores
Falabella de Colombia S.A.
Bogotá D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, no incluidos aquí, de Falabella de Colombia S.A., identificada con NIT. 900.017.447-8. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de mayo de 2020 de las subcuentas 2061010003 "Aportes a entidades promotoras de salud", 2061010008 "Aportes a cajas de compensación familiar", 2061010060 "Fondo de censantías y pensiones", 2061010062 "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", 2061010066 "Aportes al ICBF", 2061010067 "Aportes al SENA" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 con destino a la Compañía, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Katherine Tatiana Jacome Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 186480-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá D.C.
10 de junio de 2020

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



Señores
Falabella de Colombia S.A.
Bogotá D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, no incluidos aquí, de Falabella de Colombia S.A., identificada con NIT. 900.017.447-8. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de mayo de 2020 de las subcuentas 2061010003 "Aportes a entidades promotoras de salud", 2061010008 "Aportes a cajas de compensación familiar", 2061010060 "Fondo de censantías y pensiones", 2061010062 "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", 2061010066 "Aportes al ICBF", 2061010067 "Aportes al SENA" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 con destino a la Compañía, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Katherine Tatiana Jacome Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 186480-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá D.C.
10 de junio de 2020

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHosalinas OLGA MARLEN SALINAS HUERTAS
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-13 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI
 Fecha y Hora Sistema: 2021-02-08-2:39 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	239947220	Fecha Registro:	2020-09-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-13 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	143720	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2020-09-03	Código de Referencia:	04500330700239947220		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	909.549,00	Valor Deducciones:	0,00		Valor Neto:	909.549,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	909.549,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	909.549,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	------------	-------------------	------	------------	------------	--------------------	--	-----------	--

REINTEGROS

Números							No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:				0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:				0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900017447	Razón Social:	FALABELLA DE COLOMBIA S A				Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	---------------------------	--	--	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	30428721530	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN					Número:	FELE 16389- FELE16392	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2020-09-01

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
15-01-13 DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI / A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)												
	Nación	10	CSF	909.549,00	0,00	909.549,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
15-01-13 - DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-09-30	909.549,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



La seguridad
es de todos

Mindefensa

MEMORANDO (MEMO M20201200000475 – DCRI)

PARA: MARTHA LILIANA SANTANDER BUENO
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DE: YANETH HERRERA AGUILAR
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FECHA: 27 Agosto 2020

ASUNTO: SOLICITUD PAGO ORDEN DE COMPRA 47735 - SEGUNDA ENTREGA

Cordial saludo apreciada Marthica,

De manera atenta solicito su colaboración para tramitar el segundo pago correspondiente a la segunda entrega de la dotación de vestuario - ropa atlética para caballero, de acuerdo con la Orden de Compra 47735 suscrita entre la DCRI y Falabella de Colombia SA..

Cordialmente,

Firmado electrónicamente SGDEA

YANETH HERRERA AGUILAR

Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva – DCRI

Anexos:

Informe de Ejecución

Entrada al Almacén

Formato de recibido a satisfacción

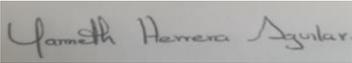
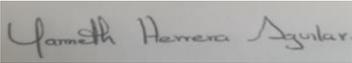
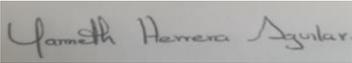
Tres (3) facturas

Certificación de pago seguridad social

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	FORMATO	Código:GA-F-125
	Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción	Versión:1
	ORDEN DE COMPRA 47735 DEL 28/04/2020 PAGO # 2	Vigente a partir de: 30 de agosto de 2019

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FALABELLA DE COLOMBIA S.A
2	IDENTIFICACION	900.017.447-8
3	REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE	<input checked="" type="checkbox"/> COMÚN <input type="checkbox"/> SIMPLIFICADO
4	CRP: 13320	<input checked="" type="checkbox"/> VIGENCIA ACTUAL <input type="checkbox"/> RESERVA
5	EJECUCIÓN A PARTIR DE	04/05/2020
6	FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2020
7	OBJETO	ADQUISICIÓN DE DOTACION DE VESTUARIO – ROPA ATLÉTICA PARA HOMBRE, PERSONAL QUE TENGA DERECHO EN LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
8	VALOR TOTAL	\$2.728.647
9	MODIFICACIONES DEL CONTRATO	<input type="checkbox"/> ADICION <input type="checkbox"/> OTRAS <input type="checkbox"/> CUENTA BANCARIA <input type="checkbox"/> REDUCCION <input type="checkbox"/> PRÓRROGA <input type="checkbox"/> CESIÓN
10	FORMA DE PAGO:	<p>Los Proveedores deberán presentar la factura a la Entidad Compradora con la entrega de los bienes solicitados. Las Entidades Compradoras deben: (i) aprobar o rechazar las facturas dentro de los 10 días calendario siguientes a la radicación por parte del Proveedor, y (ii) pagar las facturas dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de aprobación. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el termino de 30 días calendario empezara a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. El Proveedor debe presentar como anexo a la factura una certificación suscrita por el revisor fiscal o el contador mediante la cual se indique que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales. La Entidad Compradora podrá exigir como parte de los requisitos para aprobar la factura que el Proveedor haya publicado la copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>Pago: Las Entidades Compradoras podrán realizar el pago de las Órdenes de Compra de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>a) Con la entrega de la totalidad de los bienes solicitados por la Entidad Compradora.</p> <p>b) Si la Entidad Compradora pactó con el Proveedor realizar entregas parciales, el Proveedor deberá presentar con cada entrega la factura correspondiente.</p>
11	VALOR DE PAGO SOLICITADO	\$909.549,00
12	PERIODO	AGOSTO DE 2020
13	N° DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA	CUENTA CORRIENTE NO. 30428721530
14	ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA
15	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	66,66%
16	PORCENTAJE ACUMULADO DE PAGOS SOLICITADOS	66,66%

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	FORMATO	Código:GA-F-125
	Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción	Versión:1
	ORDEN DE COMPRA 47735 DEL 28/04/2020 PAGO # 2	Vigente a partir de: 30 de agosto de 2019

17	<p>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:</p> <p>Se recibe a satisfacción las Tarjetas para la: “Adquisición de dotación de vestuario – ropa atlética para hombre, personal que tenga derecho en la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva del Ministerio de Defensa Nacional”, teniendo en cuenta las siguientes obligaciones específicas técnicas indicadas en el contrato.</p> <p>Obligaciones:</p> <p>Entregar la información requerida por la Entidad Compradora para registrar el proveedor en los sistemas de pago.</p> <p>Entregar las tarjetas para el suministro del kit de dotación ropa atlética de acuerdo con las condiciones de los documentos del proceso, en especial con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones.</p> <p>Abstenerse de entregar dotación de vestuario distinta a la definida en la Orden de Compra y establecida en los documentos del proceso.</p> <p>Garantizar que los datos personales entregados por la Entidad y/o beneficiarios sean manejados de acuerdo con la normatividad aplicable a la protección de datos personales.</p> <p>Ejecución de la Obligación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se recibió la tarjeta correspondiente al Kit de dotación de ropa atlética para caballero, de la segunda entrega del año. 2. Cumplió con enviar certificación de seguridad social. 												
18	<p>Anexos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Facturas No. FELE16389, FELE16391 y FELE16392 2. Certificación expedida por el contratista, sobre aportes a seguridad social y salud a la fecha. 3. Informe de actividades o Entrada a SAP No. 5002434884-2020 4. Formato de Recibido a Satisfacción <p>Actualmente la Orden de Compra No. 47735 presenta la siguiente situación de pago</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">TIPO DE CONTRATO</th> <th style="text-align: center;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Orden de Compra No. 47735 del 28 de abril de 2020</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor Total de la Orden de Compra No. 47735</td> <td style="text-align: right;">\$2.728.647,00</td> </tr> <tr> <td>Valor solicitado para primer pago</td> <td style="text-align: right;">\$909.549,00</td> </tr> <tr> <td>Valor solicitado para pago:</td> <td style="text-align: right;">\$909.549,00</td> </tr> <tr> <td>Valor saldo por ejecutar</td> <td style="text-align: right;">\$909.549,00</td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE CONTRATO	VALOR	Orden de Compra No. 47735 del 28 de abril de 2020		Valor Total de la Orden de Compra No. 47735	\$2.728.647,00	Valor solicitado para primer pago	\$909.549,00	Valor solicitado para pago:	\$909.549,00	Valor saldo por ejecutar	\$909.549,00
TIPO DE CONTRATO	VALOR												
Orden de Compra No. 47735 del 28 de abril de 2020													
Valor Total de la Orden de Compra No. 47735	\$2.728.647,00												
Valor solicitado para primer pago	\$909.549,00												
Valor solicitado para pago:	\$909.549,00												
Valor saldo por ejecutar	\$909.549,00												
19	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">FIRMA DEL SUPERVISOR</td> <td style="text-align: center;"></td> </tr> <tr> <td>NOMBRE DEL SUPERVISOR</td> <td>YANETH HERRERA AGUILAR</td> </tr> <tr> <td>CARGO DEL SUPERVISOR</td> <td>PROFESIONAL DE DEFENSA</td> </tr> </table>	FIRMA DEL SUPERVISOR		NOMBRE DEL SUPERVISOR	YANETH HERRERA AGUILAR	CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL DE DEFENSA						
FIRMA DEL SUPERVISOR													
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YANETH HERRERA AGUILAR												
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL DE DEFENSA												
20	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">FECHA DE EXPEDICIÓN</td> <td>27 de agosto de 2020</td> </tr> </table>	FECHA DE EXPEDICIÓN	27 de agosto de 2020										
FECHA DE EXPEDICIÓN	27 de agosto de 2020												

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia Libertad y Orden	FORMATO	Código: GA-F-143
	Recibido a Satisfacción	Versión:1
		Vigente a partir de: 30 de agosto de 2019

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR		FALABELLA DE COLOMBIA S.A											
2	NIT O CÉDULA PROVEEDOR		900.017.447-8											
3	RÉGIMEN TRIBUTARIO QUE PERTENECE		<input checked="" type="checkbox"/> COMUN <input type="checkbox"/> SIMPLIFICADO											
4	N° CONTRATO		ORDEN DE COMPRA 47735											
5	NOMBRE Y No. CÉDULA SUPERVISOR:		YANETH HERRERA AGUILAR – 52.234.227											
6	OBJETO DEL CONTRATO		ADQUISICIÓN DE DOTACIONES DE VESTUARIO – ROPA ATLÉTICA PARA HOMBRE, QUE TENGA DERECHO EN LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.											
7	CONCEPTO DE LA ENTRADA		BIENES <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIOS <input type="checkbox"/>											
8	ENTREGA PARCIAL O COMPLETA		PARCIAL - SEGUNDA ENTREGA											
9	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO		Tarjeta - Dotación de vestuario ropa atlética para hombre											
	CANTIDAD		a. Tres (3) Tarjetas para la adquisición de tres (3) Kits de ropa atlética para hombres, compuesto por “tres (3) Pantalones deportivos, tres (3) chaquetas deportivas y tres (3) camisetas deportivas”.											
	UNIDAD DE MEDIDA:		UNIDADES <input checked="" type="checkbox"/> HORAS <input type="checkbox"/>											
	No. DE PARTE (BIENES DE CONSUMO):		N/A											
	SERIALES: N/A													
10	VALOR DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	\$909.549,00												
11	CUADRO DISTRIBUCIÓN	ANEXO: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO												
12	VALOR TOTAL EN LETRAS	NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE.												
13	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: El suscrito supervisor certifica, que: Recibió a satisfacción las tarjetas para la segunda entrega de la dotación de vestuario – Kit de ropa atlética para caballero (pantalón, chaqueta y camiseta deportiva) 1. Se anexan documentos soporte: Facturas No. FELE16389, FELE16391 y FELE16392. 2. Que verifico la totalidad de los requisitos establecidos en el contrato para la Entrada de Almacén y/o recibo del servicio y el contratista cumple en todos los aspectos.													
14	CLASIFICACION DE LOS BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS:													
	1. Nombre del bien intangible Vida útil y valor <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">NOMBRE</th> <th style="width: 15%;">FINITA</th> <th style="width: 15%;">INDEFINIDA</th> <th style="width: 20%;">SI ES FINITA AÑOS DE USO</th> <th style="width: 30%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>					NOMBRE	FINITA	INDEFINIDA	SI ES FINITA AÑOS DE USO	VALOR				
NOMBRE	FINITA	INDEFINIDA	SI ES FINITA AÑOS DE USO	VALOR										



<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
--------------------------	--------------------------	--	--

2. Clase de servicio al bien Intangibles

Nombre del servicio	Fecha de inicio y terminación	Valor
Suscripción		
Renovación y/o actualización		
Mantenimiento		
Desarrollos: Se reconocen como Intangible	<input type="checkbox"/>	
Desarrollos: NO se reconocen como Intangible	<input type="checkbox"/>	

ETAPA	VALOR
En proceso <input type="checkbox"/>	
Finalizado <input type="checkbox"/>	

3. Descripción De Bienes Tangibles

Descripción	Marca	Cantidad	Valor	Vida Útil (Tener en cuenta los rangos de la política del MDN)

FIRMA DEL SUPERVISOR

YANETH HERRERA AGUILAR

15

QUIEN RECIBE POR EL MINISTERIO
FECHA DE EXPEDICIÓN

Bogotá D.C., 26 de agosto de 2020



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002434884-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Dir centro rehabilitac inclusi	NIT 900894833-9	CODIGO DCRI	ALMACEN DCRI	FECHA 27.08.2020	CIUDAD Bogota
PROVEEDOR FALABELLA DE COLOMBIA SA	NIT 9000174478	CODIGO	No. PEDIDO 4500357816	DESTINO LOGISTICA	

TRAZABILIDAD: FELE16389-91-92 / RECIBO A SATISFA / RECIBO A SATISFACCION / RECIBO A SATISFACCION YANETH HERRERA

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1702098	DOTAC-02			ROPA DEPORTIVA PARA HOMBRE		3,00	C/U	303.183,00	909.549,00

TOTALES

909.549,00

MONTO: NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI:
ALMACENISTA
POST-FIRMA

ENTREGUE
POST-FIRMA

Vo.Bo.
POST-FIRMA

Vo.Bo.
POST-FIRMA



**FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA**

FALABELLA DE COLOMBIA S.A.

NIT 900.017.447-8
CL 99 11A 32
Teléfono: +577420404
Iva Régimen Común ICA Actividad Económica CIU 4719
Grandes Contribuyentes Resolución 012635 14 Dic 2018
AUTORRETENEDORES, Resolución Dian 008547 del 13-ago-2009
Régimen Emisor: Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Nº FELE16389

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Razón Social : DIRECCION CENTRO REHABILITACION	Fecha de Expedición : 24/08/2020
NIT : 900.894.833-9	Fecha de Vencimiento : 23/09/2020
Dirección : CL 21 44 40 BRR PUENTE ARANDA	Fecha Validación : 24/08/2020 16:31:59
Teléfono : +577420404	Nro O/C : 247735
CUFE : 1ae515a8364da01d959733c5d4632d963aba33d40610a94337342e28ccb8a3e2b4d2d598a3238bf5979993f45d501eeb	Tipo de Moneda : COP
Observación :	Correo :
Entrega :	Fecha de Compra : 24/08/2020
Forma de Pago : 30 Días de Pago	Tipo de cambio : 1.00000
Plazo : Hasta el 09/23/2020 sin deducción	Nro. Interno : 9000403275

Documento Referencia	Folio	Fecha	Razón Referencia			
CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE IMPUESTO ITEM	PRECIO VTA. UNITARIO	DESCUENTOS	TOTAL
1	1	CONVENIO: 34084 - COND. ESPECIAL:nominativo, dotacion 47735 segunda entrega DCRI OC 247735 # TARJE	0.000	303.183,00		303.183,00

SON: Trescientos tres mil ciento ochenta y tres con 00/100 PESOS	SUB-TOTAL	\$	303.183,00
	IVA	\$	0,00
	TOTAL A PAGAR	\$	303.183,00

Observaciones:

Medio de Pago :



Mediante resolución DIAN 003193 de fecha 20 de abril del 2018 autorizados para facturar electrónicamente. Autorización de Numeración de Facturación DIAN 18763001853423 del 21/11/2019, Prefijo FELE, Rango 1 hasta 1000000 con una vigencia de (24) meses desde el 21/11/2019, hasta 21/11/2021.

Somos Grandes Contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio en Bogotá D.C. mediante resolución DDI-01-0761 del 30 de marzo de 2016. Somos Grandes Contribuyentes del impuesto de renta, mediante resolución DIAN No.12635 del 14 de diciembre de 2018. Somos Autorretenedores, Resolución Dian 008547 del 13-ago-2009.

La presente Factura Electrónica de Venta, es un título valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los artículos 621,772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente título valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio.



**Building a better
working world**

Señores
Falabella de Colombia S.A.
Bogotá D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, no incluidos aquí, de Falabella de Colombia S.A., identificada con NIT. 900.017.447-8. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de julio de 2020 de las subcuentas 2061010003 "Aportes a entidades promotoras de salud", 2061010008 "Aportes a cajas de compensación familiar", 2061010060 "Fondo de censantías y pensiones", 2061010062 "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", 2061010066 "Aportes al ICBF", 2061010067 "Aportes al SENA" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 con destino a la Compañía, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

KATHERINE TATIANA
JACOME RINCON

Digitally signed by KATHERINE
TATIANA JACOME RINCON
Date: 2020.08.13 09:35:38
-05'00'

Katherine Tatiana Jácome Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 186480-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá D.C.
11 de agosto de 2020

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



FALABELLA DE COLOMBIA S.A.

NIT 900.017.447-8
CL 99 11A 32
Teléfono: +577420404
Iva Régimen Común ICA Actividad Económica CIU 4719
Grandes Contribuyentes Resolución 012635 14 Dic 2018
AUTORRETENEDORES, Resolución Dian 008547 del 13-ago-2009
Régimen Emisor: Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Nº FELE16391

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Razón Social : DIRECCION CENTRO REHABILITACION	Fecha de Expedición : 24/08/2020
NIT : 900.894.833-9	Fecha de Vencimiento : 23/09/2020
Dirección : CL 21 44 40 BRR PUENTE ARANDA	Fecha Validación : 24/08/2020 16:32:05
Teléfono : +577420404	Nro O/C : 247735
CUFE : c2370feebbae4afc94a6a75432d60e578a714c1ac39d59802173168390bf2891582ffe a45adb004b885adc49043ca4f5	Tipo de Moneda : COP
Observación :	Correo :
Entrega :	Fecha de Compra : 24/08/2020
Forma de Pago : 30 Días de Pago	Tipo de cambio : 1.00000
Plazo : Hasta el 09/23/2020 sin deducción	Nro. Interno : 9000403280

Documento Referencia	Folio	Fecha	Razón Referencia
----------------------	-------	-------	------------------

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE IMPUESTO ITEM	PRECIO VTA. UNITARIO	DESCUENTOS	TOTAL
1	1	CONVENIO: 34021 - COND. ESPECIAL:nominativo, dotacion 47735 segunda entrega DCRI OC 247735 # TARJE	0.000	303.183,00		303.183,00

SON: Trescientos tres mil ciento ochenta y tres con 00/100 PESOS	SUB-TOTAL	\$	303.183,00
	IVA	\$	0,00
	TOTAL A PAGAR	\$	303.183,00

Observaciones:

Medio de Pago :



Mediante resolución DIAN 003193 de fecha 20 de abril del 2018 autorizados para facturar electrónicamente. Autorización de Numeración de Facturación DIAN 18763001853423 del 21/11/2019, Prefijo FELE, Rango 1 hasta 1000000 con una vigencia de (24) meses desde el 21/11/2019, hasta 21/11/2021.

Somos Grandes Contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio en Bogotá D.C. mediante resolución DDI-01-0761 del 30 de marzo de 2016. Somos Grandes Contribuyentes del impuesto de renta, mediante resolución DIAN No.12635 del 14 de diciembre de 2018. Somos Autorretenedores, Resolución Dian 008547 del 13-ago-2009.

La presente Factura Electrónica de Venta, es un título valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los artículos 621,772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente título valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio.



FALABELLA DE COLOMBIA S.A.

NIT 900.017.447-8
CL 99 11A 32
Teléfono: +577420404
Iva Régimen Común ICA Actividad Económica CIU 4719
Grandes Contribuyentes Resolución 012635 14 Dic 2018
AUTORRETENEDORES, Resolución Dian 008547 del 13-ago-2009
Régimen Emisor: Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Nº FELE16392

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Razón Social : DIRECCION CENTRO REHABILITACION	Fecha de Expedición : 24/08/2020
NIT : 900.894.833-9	Fecha de Vencimiento : 23/09/2020
	Fecha Validación : 24/08/2020 16:32:06
Dirección : CL 21 44 40 BRR PUENTE ARANDA	Nro O/C : 247735
Teléfono : +577420404	Tipo de Moneda : COP
CUFE : 3d91f2e42990f4258e10d8a824eca36a4d9fb4a3cdf3fb7b11a44b24e92f1eed400eb0e6ac60768c1e56e35981d91eb7	Correo :
Observación :	Fecha de Compra : 24/08/2020
Entrega :	Tipo de cambio : 1.00000
Forma de Pago : 30 Días de Pago	Nro. Interno : 9000403281
Plazo : Hasta el 09/23/2020 sin deducción	

Documento Referencia	Folio	Fecha	Razón Referencia
----------------------	-------	-------	------------------

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE IMPUESTO ITEM	PRECIO VTA. UNITARIO	DESCUENTOS	TOTAL
1	1	CONVENIO: 34014 - COND. ESPECIAL:nominativo, dotacion 47735 segunda entrega DCRI OC 247735 # TARJE	0.000	303.183,00		303.183,00

SON: Trescientos tres mil ciento ochenta y tres con 00/100 PESOS	SUB-TOTAL	\$	303.183,00
	IVA	\$	0,00
	TOTAL A PAGAR	\$	303.183,00

Observaciones:

Medio de Pago :



Mediante resolución DIAN 003193 de fecha 20 de abril del 2018 autorizados para facturar electrónicamente. Autorización de Numeración de Facturación DIAN 18763001853423 del 21/11/2019, Prefijo FELE, Rango 1 hasta 1000000 con una vigencia de (24) meses desde el 21/11/2019, hasta 21/11/2021.

Somos Grandes Contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio en Bogotá D.C. mediante resolución DDI-01-0761 del 30 de marzo de 2016. Somos Grandes Contribuyentes del impuesto de renta, mediante resolución DIAN No.12635 del 14 de diciembre de 2018. Somos Autorretenedores, Resolución Dian 008547 del 13-ago-2009.

La presente Factura Electrónica de Venta, es un título valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los artículos 621,772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente título valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio.



**Building a better
working world**

Señores
Falabella de Colombia S.A.
Bogotá D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, no incluidos aquí, de Falabella de Colombia S.A., identificada con NIT. 900.017.447-8. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de julio de 2020 de las subcuentas 2061010003 "Aportes a entidades promotoras de salud", 2061010008 "Aportes a cajas de compensación familiar", 2061010060 "Fondo de cesantías y pensiones", 2061010062 "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", 2061010066 "Aportes al ICBF", 2061010067 "Aportes al SENA" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 con destino a la Compañía, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

KATHERINE TATIANA
JACOME RINCON

Digitally signed by KATHERINE
TATIANA JACOME RINCON
Date: 2020.08.13 09:35:38
-05'00'

Katherine Tatiana Jácome Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 186480-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá D.C.
11 de agosto de 2020

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHosalinas OLGA MARLEN SALINAS HUERTAS
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-13 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI
 Fecha y Hora Sistema: 2021-02-16-3:09 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	372077920	Fecha Registro:	2020-12-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-13 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	220020	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2020-12-22	Código de Referencia:	04500330700372077920		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	909.549,00	Valor Deducciones:	0,00		Valor Neto:	909.549,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	909.549,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	909.549,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	------------	-------------------	------	------------	------------	--------------------	--	-----------	--

REINTEGROS

Números		No Recaudo:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900017447	Razón Social:	FALABELLA DE COLOMBIA S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	---------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	30428721530	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa		
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPNTN				Número:	FELE 22087- 22088-22089	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2020-12-04

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
15-01-13 DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI / A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)												
	Nación	10	CSF	909.549,00	0,00	909.549,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
15-01-13 - DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA - DCRI	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-12-21	909.549,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



MEMORANDO (MEMO M20201200000715 – DCRI)

PARA: MARTHA LILIANA SANTANDER BUENO
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DE: YANETH HERRERA AGUILAR
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FECHA: 10 Diciembre 2020

ASUNTO: SOLICITUD DE TERCER PAGO OC 44735

Cordial saludo apreciada Marthica,

De manera atenta solicito su colaboración para tramitar el tercer y último pago correspondiente a la tercera entrega de la dotación de vestuario - ropa atlética para caballero, de acuerdo con la Orden de Compra 47735 suscrita entre la DCRI y Falabella de Colombia SA..

Cordialmente,

Firmado electrónicamente SGDEA

YANETH HERRERA AGUILAR

Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva – DCRI

Anexos:

Informe de Ejecución

Entrada al Almacén

Formato de recibido a satisfacción

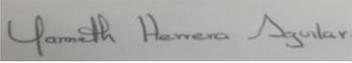
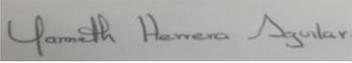
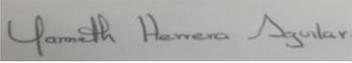
Tres (3) facturas

Certificación de pago seguridad social

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	FORMATO	Código:GA-F-125
	Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción	Versión:1
	ORDEN DE COMPRA 47735 DEL 28/04/2020 PAGO # 3	Vigente a partir de: 30 de agosto de 2019

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FALABELLA DE COLOMBIA S.A
2	IDENTIFICACION	900.017.447-8
3	REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE	<input checked="" type="checkbox"/> COMÚN <input type="checkbox"/> SIMPLIFICADO
4	CRP: 13320	<input checked="" type="checkbox"/> VIGENCIA ACTUAL <input type="checkbox"/> RESERVA
5	EJECUCIÓN A PARTIR DE	04/05/2020
6	FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2020
7	OBJETO	ADQUISICIÓN DE DOTACION DE VESTUARIO – ROPA ATLÉTICA PARA HOMBRE, PERSONAL QUE TENGA DERECHO EN LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
8	VALOR TOTAL	\$2.728.647
9	MODIFICACIONES DEL CONTRATO	<input type="checkbox"/> ADICION <input type="checkbox"/> OTRAS <input type="checkbox"/> CUENTA BANCARIA <input type="checkbox"/> REDUCCION <input type="checkbox"/> PRÓRROGA <input type="checkbox"/> CESIÓN
10	FORMA DE PAGO:	<p>Los Proveedores deberán presentar la factura a la Entidad Compradora con la entrega de los bienes solicitados. Las Entidades Compradoras deben: (i) aprobar o rechazar las facturas dentro de los 10 días calendario siguientes a la radicación por parte del Proveedor, y (ii) pagar las facturas dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de aprobación. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el termino de 30 días calendario empezara a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. El Proveedor debe presentar como anexo a la factura una certificación suscrita por el revisor fiscal o el contador mediante la cual se indique que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales. La Entidad Compradora podrá exigir como parte de los requisitos para aprobar la factura que el Proveedor haya publicado la copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>Pago: Las Entidades Compradoras podrán realizar el pago de las Órdenes de Compra de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>a) Con la entrega de la totalidad de los bienes solicitados por la Entidad Compradora. b) Si la Entidad Compradora pactó con el Proveedor realizar entregas parciales, el Proveedor deberá presentar con cada entrega la factura correspondiente.</p>
11	VALOR DE PAGO SOLICITADO	\$909.549,00
12	PERIODO	DICIEMBRE DE 2020
13	Nº DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA	CUENTA CORRIENTE NO. 30428721530
14	ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA
15	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	100%
16	PORCENTAJE ACUMULADO DE PAGOS SOLICITADOS	100%

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	FORMATO	Código:GA-F-125
	Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción	Versión:1
	ORDEN DE COMPRA 47735 DEL 28/04/2020 PAGO # 3	Vigente a partir de: 30 de agosto de 2019

17	<p>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:</p> <p>Se recibe a satisfacción las Tarjetas para la: “Adquisición de dotación de vestuario – ropa atlética para hombre, personal que tenga derecho en la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva del Ministerio de Defensa Nacional”, teniendo en cuenta las siguientes obligaciones específicas técnicas indicadas en el contrato.</p> <p>Obligaciones:</p> <p>Entregar la información requerida por la Entidad Compradora para registrar el proveedor en los sistemas de pago.</p> <p>Entregar las tarjetas para el suministro del kit de dotación ropa atlética de acuerdo con las condiciones de los documentos del proceso, en especial con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones.</p> <p>Abstenerse de entregar dotación de vestuario distinta a la definida en la Orden de Compra y establecida en los documentos del proceso.</p> <p>Garantizar que los datos personales entregados por la Entidad y/o beneficiarios sean manejados de acuerdo con la normatividad aplicable a la protección de datos personales.</p> <p>Ejecución de la Obligación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se recibió la tarjeta correspondiente al Kit de dotación de ropa atlética para caballero, de la tercera entrega del año. 2. Cumplió con enviar certificación de seguridad social. 														
18	<p>Anexos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Facturas No. FELE22087, FELE22088 y FELE22089 2. Certificación expedida por el contratista, sobre aportes a seguridad social y salud a la fecha. 3. Informe de actividades o Entrada a SAP No. 5002523769-2020 4. Formato de Recibido a Satisfacción <p>Actualmente la Orden de Compra No. 47735 presenta la siguiente situación de pago</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">TIPO DE CONTRATO</th> <th style="text-align: center;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Orden de Compra No. 47735 del 28 de abril de 2020</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor Total de la Orden de Compra No. 47735</td> <td style="text-align: right;">\$2.728.647,00</td> </tr> <tr> <td>Valor solicitado para primer pago</td> <td style="text-align: right;">\$909.549,00</td> </tr> <tr> <td>Valor solicitado segundo pago</td> <td style="text-align: right;">\$909.549,00</td> </tr> <tr> <td>Valor solicitado para pago:</td> <td style="text-align: right;">\$909.549,00</td> </tr> <tr> <td>Valor saldo por ejecutar</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE CONTRATO	VALOR	Orden de Compra No. 47735 del 28 de abril de 2020		Valor Total de la Orden de Compra No. 47735	\$2.728.647,00	Valor solicitado para primer pago	\$909.549,00	Valor solicitado segundo pago	\$909.549,00	Valor solicitado para pago:	\$909.549,00	Valor saldo por ejecutar	0
TIPO DE CONTRATO	VALOR														
Orden de Compra No. 47735 del 28 de abril de 2020															
Valor Total de la Orden de Compra No. 47735	\$2.728.647,00														
Valor solicitado para primer pago	\$909.549,00														
Valor solicitado segundo pago	\$909.549,00														
Valor solicitado para pago:	\$909.549,00														
Valor saldo por ejecutar	0														
19	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">FIRMA DEL SUPERVISOR</td> <td style="text-align: center;"></td> </tr> <tr> <td>NOMBRE DEL SUPERVISOR</td> <td>YANETH HERRERA AGUILAR</td> </tr> <tr> <td>CARGO DEL SUPERVISOR</td> <td>PROFESIONAL DE DEFENSA</td> </tr> </table>	FIRMA DEL SUPERVISOR		NOMBRE DEL SUPERVISOR	YANETH HERRERA AGUILAR	CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL DE DEFENSA								
FIRMA DEL SUPERVISOR															
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YANETH HERRERA AGUILAR														
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL DE DEFENSA														
20	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">FECHA DE EXPEDICIÓN</td> <td>09 de diciembre de 2020</td> </tr> </table>	FECHA DE EXPEDICIÓN	09 de diciembre de 2020												
FECHA DE EXPEDICIÓN	09 de diciembre de 2020														

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p> <p>Libertad y Orden</p>	FORMATO	Código: GA-F-143
	Recibido a Satisfacción	Versión:1
		Vigente a partir de: 30 de agosto de 2019

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR		FALABELLA DE COLOMBIA S.A											
2	NIT O CÉDULA PROVEEDOR		900.017.447-8											
3	RÉGIMEN TRIBUTARIO QUE PERTENECE		<input checked="" type="checkbox"/> COMUN <input type="checkbox"/> SIMPLIFICADO											
4	N° CONTRATO		ORDEN DE COMPRA 47735											
5	NOMBRE Y No. CÉDULA SUPERVISOR:		YANETH HERRERA AGUILAR – 52.234.227											
6	OBJETO DEL CONTRATO		ADQUISICIÓN DE DOTACIONES DE VESTUARIO – ROPA ATLÉTICA PARA HOMBRE, QUE TENGA DERECHO EN LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.											
7	CONCEPTO DE LA ENTRADA		BIENES <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIOS <input type="checkbox"/>											
8	ENTREGA PARCIAL O COMPLETA		COMPLETA - TERCERA ENTREGA											
9	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO		Tarjetas - Dotación de vestuario ropa atlética para hombre											
	CANTIDAD		a. Tres (3) Tarjetas para la adquisición de tres (3) Kits de ropa atlética para hombres, compuesto por “tres (3) Pantalones deportivos, tres (3) chaquetas deportivas y tres (3) camisetas deportivas”.											
	UNIDAD DE MEDIDA:		UNIDADES <input checked="" type="checkbox"/> HORAS <input type="checkbox"/>											
	No. DE PARTE (BIENES DE CONSUMO):		N/A											
	SERIALES: N/A													
10	VALOR DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	\$909.549,00												
11	CUADRO DISTRIBUCIÓN	ANEXO: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO												
12	VALOR TOTAL EN LETRAS	NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE.												
13	<p>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: El suscrito supervisor certifica, que:</p> <p>Recibió a satisfacción las tarjetas para la tercera entrega de la dotación de vestuario – Kit de ropa atlética para caballero (pantalón, chaqueta y camiseta deportiva)</p> <p>1. Se anexan documentos soporte: Facturas No. FELE22087, FELE22088 y FELE22089.</p> <p>2. Que verifico la totalidad de los requisitos establecidos en el contrato para la Entrada de Almacén y/o recibo del servicio y el contratista cumple en todos los aspectos.</p>													
14	CLASIFICACION DE LOS BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS:													
	<p>1. Nombre del bien intangible Vida útil y valor</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">NOMBRE</th> <th style="width: 15%;">FINITA</th> <th style="width: 15%;">INDEFINIDA</th> <th style="width: 20%;">SI ES FINITA AÑOS DE USO</th> <th style="width: 30%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>					NOMBRE	FINITA	INDEFINIDA	SI ES FINITA AÑOS DE USO	VALOR				
NOMBRE	FINITA	INDEFINIDA	SI ES FINITA AÑOS DE USO	VALOR										



<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
--------------------------	--------------------------	--	--	--

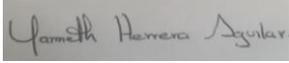
2. Clase de servicio al bien Intangibles

Nombre del servicio	Fecha de inicio y terminación	Valor
Suscripción		
Renovación y/o actualización		
Mantenimiento		
Desarrollos: Se reconocen como Intangible	<input type="checkbox"/>	
Desarrollos: NO se reconocen como Intangible	<input type="checkbox"/>	

ETAPA	VALOR
En proceso <input type="checkbox"/>	
Finalizado <input type="checkbox"/>	

3. Descripción De Bienes Tangibles

Descripción	Marca	Cantidad	Valor	Vida Útil (Tener en cuenta los rangos de la política del MDN)

15	FIRMA DEL SUPERVISOR	 YANETH HERRERA AGUILAR
	QUIEN RECIBE POR EL MINISTERIO	 <small>Escaneado con CamScanner</small>
	FECHA DE EXPEDICIÓN	Bogotá D.C., 04 de diciembre de 2020



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002523769-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Dir centro rehabilitac inclusi	NIT 900894833-9	CODIGO DCRI	ALMACEN DCRI	FECHA 09.12.2020	CIUDAD Bogota
PROVEEDOR FALABELLA DE COLOMBIA SA	NIT 900017447	CODIGO	No. PEDIDO 4500366549	DESTINO TALENTO HUMA	

TRAZABILIDAD: OC 47735 / RECIBO A SATISFA / RECIBO A SATISFACCION / RECIBO A SATISFACCION YANETH HERRERA

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1702098	DOTAC-03			ROPA DEPORTIVA PARA HOMBRE		3,00	C/U	303.183,00	909.549,00

TOTALES

909.549,00

MONTO: NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI:

ENTREGUE

Vo.Bo.

Vo.Bo.

ALMACENISTA

POST-FIRMA

POST-FIRMA

POST-FIRMA

POST-FIRMA

FALABELLA DE COLOMBIA S.A.

NIT 900.017.447-8
CL 99 11A 32
Teléfono: +577420404
Iva Régimen Común ICA Actividad Económica CIU 4719
Grandes Contribuyentes Resolución 012635 14 Dic 2018
AUTORRETENEDORES, Resolución Dian 008547 del 13-ago-2009
Régimen Emisor: Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Nº FELE22087

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Razón Social : DIRECCION CENTRO REHABILITACION	Fecha de Expedición : 04/12/2020
NIT : 900.894.833-9	Fecha de Vencimiento : 03/01/2021
	Fecha Validación : 04/12/2020 08:30:13
Dirección : CL 21 44 40 BRR PUENTE ARANDA	Nro O/C : 477351
Teléfono : +577420404	Tipo de Moneda : COP
CUFE : acab6fe117ca6e075dc394d9994109b75b26755fd5c337fcda8866afe7bb7dd87d6423 d59c5726aa4eb56db9ff913cdc	Correo :
Observación :	Fecha de Compra : 04/12/2020
Entrega :	Tipo de cambio : 1.00000
Forma de Pago : 30 Días de Pago	Nro. Interno : 9000551864
Plazo : Hasta el 01/03/2021 sin deducción	

Documento Referencia	Folio	Fecha	Razón Referencia
----------------------	-------	-------	------------------

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE IMPUESTO ITEM	PRECIO VTA. UNITARIO	DESCUENTOS	TOTAL
1	1	CONVENIO: 36379 - COND. ESPECIAL:fiscas DOTACION - oc: 47735 # TARJETAS 1	0.000	303.183,00		303.183,00

SON: Trescientos tres mil ciento ochenta y tres con 00/100 PESOS	SUB-TOTAL	\$	303.183,00
	IVA	\$	0,00
	TOTAL A PAGAR	\$	303.183,00

Observaciones:

Medio de Pago:



Mediante resolución DIAN 003193 de fecha 20 de abril del 2018 autorizados para facturar electrónicamente. Autorización de Numeración de Facturación DIAN 18763001853423 del 21/11/2019, Prefijo FELE, Rango 1 hasta 1000000 con una vigencia de (24) meses desde el 21/11/2019, hasta 21/11/2021.

Somos Grandes Contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio en Bogotá D.C. mediante resolución DDI-01-0761 del 30 de marzo de 2016. Somos Grandes Contribuyentes del impuesto de renta, mediante resolución DIAN No.12635 del 14 de diciembre de 2018. Somos Autorretenedores, Resolución Dian 008547 del 13-ago-2009.

La presente Factura Electrónica de Venta, es un título valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los artículos 621,772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente título valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio.

FALABELLA DE COLOMBIA S.A.

NIT 900.017.447-8
CL 99 11A 32
Teléfono: +577420404
Iva Régimen Común ICA Actividad Económica CIU 4719
Grandes Contribuyentes Resolución 012635 14 Dic 2018
AUTORRETENEDORES, Resolución Dian 008547 del 13-ago-2009
Régimen Emisor: Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Nº FELE22088

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Razón Social : DIRECCION CENTRO REHABILITACION	Fecha de Expedición : 04/12/2020
NIT : 900.894.833-9	Fecha de Vencimiento : 03/01/2021
Dirección : CL 21 44 40 BRR PUENTE ARANDA	Fecha Validación : 04/12/2020 08:30:24
Teléfono : +577420404	Nro O/C : 477351
CUFE : a16673538ee17ceeb6d0e42cf3899a7a4f53425147de05c7b1c66c9db8c75781ae527c7f6471c6a4b225e73676db1295	Tipo de Moneda : COP
Observación :	Correo :
Entrega :	Fecha de Compra : 04/12/2020
Forma de Pago : 30 Días de Pago	Tipo de cambio : 1.00000
Plazo : Hasta el 01/03/2021 sin deducción	Nro. Interno : 9000551866

Documento Referencia	Folio	Fecha	Razón Referencia
-----------------------------	--------------	--------------	-------------------------

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE IMPUESTO ITEM	PRECIO VTA. UNITARIO	DESCUENTOS	TOTAL
1	1	CONVENIO: 36339 - COND. ESPECIAL:FISICAS DOTACION - oc : 47735 # TARJETAS 1	0.000	303.183,00		303.183,00

SON: Trescientos tres mil ciento ochenta y tres con 00/100 PESOS

SUB-TOTAL	\$	303.183,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	303.183,00

Observaciones:

Medio de Pago:



Mediante resolución DIAN 003193 de fecha 20 de abril del 2018 autorizados para facturar electrónicamente. Autorización de Numeración de Facturación DIAN 18763001853423 del 21/11/2019, Prefijo FELE, Rango 1 hasta 1000000 con una vigencia de (24) meses desde el 21/11/2019, hasta 21/11/2021.

Somos Grandes Contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio en Bogotá D.C. mediante resolución DDI-01-0761 del 30 de marzo de 2016. Somos Grandes Contribuyentes del impuesto de renta, mediante resolución DIAN No.12635 del 14 de diciembre de 2018. Somos Autorretenedores, Resolución Dian 008547 del 13-ago-2009.

La presente Factura Electrónica de Venta, es un título valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los artículos 621,772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente título valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio.

FALABELLA DE COLOMBIA S.A.

NIT 900.017.447-8
CL 99 11A 32
Teléfono: +577420404
Iva Régimen Común ICA Actividad Económica CIU 4719
Grandes Contribuyentes Resolución 012635 14 Dic 2018
AUTORRETENEDORES, Resolución Dian 008547 del 13-ago-2009
Régimen Emisor: Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Nº FELE22089

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Razón Social : DIRECCION CENTRO REHABILITACION	Fecha de Expedición : 04/12/2020
NIT : 900.894.833-9	Fecha de Vencimiento : 03/01/2021
	Fecha Validación : 04/12/2020 08:30:25
Dirección : CL 21 44 40 BRR PUENTE ARANDA	Nro O/C : 477351
Teléfono : +577420404	Tipo de Moneda : COP
CUFE : fcaa7e21f717708fb8c9df8f0cacf2201b41bf0f47419062e59ffec45bbf9221d173fcbbec2319452cd6e5d9a2b9cf7b	Correo :
Observación :	Fecha de Compra : 04/12/2020
Entrega :	Tipo de cambio : 1.00000
Forma de Pago : 30 Días de Pago	Nro. Interno : 9000551867
Plazo : Hasta el 01/03/2021 sin deducción	

Documento Referencia Folio Fecha Razón Referencia

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE IMPUESTO ITEM	PRECIO VTA. UNITARIO	DESCUENTOS	TOTAL
1	1	CONVENIO: 36416 - COND. ESPECIAL:FISICAS DOTACION - OC: 47735 # TARJETAS 1	0.000	303.183,00		303.183,00

SON: Trescientos tres mil ciento ochenta y tres con 00/100 PESOS

SUB-TOTAL	\$	303.183,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	303.183,00

Observaciones:

Medio de Pago:



Mediante resolución DIAN 003193 de fecha 20 de abril del 2018 autorizados para facturar electrónicamente. Autorización de Numeración de Facturación DIAN 18763001853423 del 21/11/2019, Prefijo FELE, Rango 1 hasta 1000000 con una vigencia de (24) meses desde el 21/11/2019, hasta 21/11/2021.

Somos Grandes Contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio en Bogotá D.C. mediante resolución DDI-01-0761 del 30 de marzo de 2016. Somos Grandes Contribuyentes del impuesto de renta, mediante resolución DIAN No.12635 del 14 de diciembre de 2018. Somos Autorretenedores, Resolución Dian 008547 del 13-ago-2009.

La presente Factura Electrónica de Venta, es un título valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los artículos 621,772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente título valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio.



**Building a better
working world**

Señores
Falabella de Colombia S.A.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2019, no incluidos aquí, de Falabella de Colombia S.A., identificada con NIT. 900.017.447-8. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 31 de octubre de 2020 de las subcuentas 2061010003 "Aportes a entidades promotoras de salud", 2061010008 "Aportes a cajas de compensación familiar", 2061010060 "Fondo de censantías y pensiones", 2061010062 "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", 2061010066 "Aportes al ICBF", 2061010067 "Aportes al SENA" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 con destino a la Compañía, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

KATHERINE
TATIANA JACOME
RINCON

Firmado digitalmente por
KATHERINE TATIANA JACOME
RINCON
Fecha: 2020.11.17 08:45:31
-05'00'

Katherine Tatiana Jacome Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 186480-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
12 de noviembre de 2020

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580